PROCEDIMIENTO LICITACIÓN CONTRATO MENOR

La Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha publicado en el Perfil de Contratación de la Junta de Andalucía su intención de celebrar contrato menor, dando publicidad general y permitiendo la participación de cualquier persona interesada (Referencia génerica XX CM/AÑO).

Para la participación en el procedimiento y la presentación de ofertas, se dictan las siguientes instrucciones:

- Las personas licitadoras deberán presentar un único sobre, firmado y cerrado, de forma que se garantice el secreto de su contenido. En el sobre figurará externamente el nombre de la persona licitadora y, en su caso, de la persona representante, domicilio social, teléfono y correo electrónico a efectos de comunicaciones, así como el **número del expediente** y la denominación del contrato al que licitan. En el interior del sobre deberá incorporarse, en todo caso, proposición económica (no existe un modelo normalizado para este procedimiento).

- Las proposiciones se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio, mediante uno de los dos cauces siguientes (en ambos casos de deberá acompañar al sobre instancia general de presentación dirigido al Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos -se adjunta modelo genérico):

  - En el Registro General del órgano de contratación (ubicado en Paseo de la Estación 19 de Jaén).

  - En Oficina de Correos. En este caso, la persona empresaria deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o correo electrónico (los datos para el envío figuran en el Perfil del Contratante). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

- Para las posibles cuestiones técnicas que no afecten al propio proceso de licitación y contratación, sino a las funcionalidades, requisitos, carácteristicas y demás, se encuentra publicada en el Perfil Memoria explicativa. En caso de necesitar información adicional, la persona interesada deberá contactar con el propio centro destinatario del objeto del contrato.

- Una vez aperturadas las proposiciones, se procederá a la adjudicación del contrato menor a la persona licitadora que presente la mejor proposición económica, cumpliendo todas las especificaciones técnicas. Dicha resolución se publicará en el Perfil del Contratante, exclusivamente.

EL JEFE DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE RECURSOS

Paseo de la Estación, 15 y 19. 23071 Jaén.-Teléfono: 953 013 000 Fax: 953 013 013
[Correo-e: delegacion.ja.csalud@juntadeandalucia.es

Código Seguro De Verificación:	rNGZyyHWq/LWYKcoDW7abQ==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Vera Montoro		
Url De Verificación	https://ws069.juntadeandalucia.es/verifirma/code/rNGZyyHWq/LWYKcoDW7abQ==	Página	1/1

D. D.ª ..... N.I.F.: .....

Nombre y Apellidos o Razón Social

con domicilio a efectos de notificaciones en: .....

Calle, plaza, avenida, paseo, núm. esc. piso, etc.

..... , ...

Código Postal y Localidad

....

Teléfono Fax Móvil Correo electrónico

EXPONE:

(Indicar aquí hechos, razones y fundamentos)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En su virtud, S O L I C I T A:

(Indicar aquí con toda claridad, el objetivo de la pretensión, trámite o solicitud)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

(Lugar y Fecha)

Firma,

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

.....

.....

.....

.....

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Paseo de la Estación, 19 - 23071 - JAÉN

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, esta Consejería/Organismo Autónomo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de las solicitudes y el seguimiento de los permisos y licencias. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Servicio o Unidad indicados en las Órdenes reguladoras de los ficheros automatizados de cada Consejería/Organismo autónomo.